

El valor del voto

¿Qué grande error el de los que predicaron la abstención electoral! A estas fechas, si los anarquistas, que primeramente la defendieron, en vez de hacerlo, se hubiesen dedicado a combatir la indiferencia de los obreros en materia electoral o la ignorancia de los trabajadores que inducía a éstos a vender su voto al mejor postor, y con él la propia dignidad, se hubieran sumado a los socialistas para enseñar a la masa obrera a ejercer sus derechos políticos, otra sería la suerte de los trabajadores.

Queremos creer que aquellos individuos de nuestra propia clase que, creyendo servir a un ideal, dejaron el campo libre a los partidos políticos de la burguesía, que han copado la representación parlamentaria, la de las Diputaciones provinciales y Municipales, libres de prejuicios pudieran hacer examen de conciencia, se encontrarían arrepentidos de haber servido de auxiliares inconscientes del capitalismo, vistos los resultados obtenidos por sus teorías abstencionistas.

El capitalismo, en sus características manifestaciones de dominio, como clase gobernante y como clase patronal, ha hecho, en gran parte, que se convirtieran en letra muerta para los obreros los derechos políticos consignados en la Constitución española gracias a esa abstención e indiferencia política, hasta donde no ha podido impedirlo la representación socialista.

Si examináramos, aunque fuese rápidamente, lo ocurrido desde 1890, en que empezaron los trabajadores a manifestarse políticamente en la movilización anual de 1.º de mayo, y en que fué un hecho la conquista política del sufragio universal, hasta la fecha, veremos cuántos crímenes, atropellos, persecuciones, encarcelamientos y vejámenes sufrió la clase trabajadora de los Gobiernos, servidores del capital, y de patronos que procedieron como señores feudales, que en un tanjo por ciento muy elevado no hubiesen existido sin la propaganda abstencionista y sin la indiferencia obrera en las luchas electorales.

Los años transcurridos pudieran permitirnos presentar ejemplos que enseñaran más que las predicaciones, los cuales seguramente estarán todavía en la memoria de los militantes obreros de estos últimos treinta años. ¿Quiénes han servido de freno a los desmanes de autoridades al servicio de caciques o de patronos desalmados, hasta donde lo permitió la fuerza organizada que representaban, sino nuestros diputados y concejales? ¿Quiénes consiguieron que alcaldes, gobernadores y ministros desenfrenados o mal informados pusieran en libertad a trabajadores deudados por ejercer sus derechos ciudadanos con motivo de luchas políticas y huelgas, más que concejales y diputados socialistas?

Pues si la representación parlamentaria y municipal de los socialistas, que es la genuina de la clase trabajadora, hubiese sido doble, triple, cuádruple y más, que pudo ser, ¿no hubiesen contenido también en mayor número de casos los desmanes no solamente de las autoridades gubernativas sino asimismo de los Tribunales de justicia, al servicio de los poderosos?

Si los Municipios, Diputaciones provinciales y Parlamento se componen de un número de representantes limitado por la ley, y los trabajadores, merced a la del sufragio universal, en casi todas las circunscripciones y distritos electorales de España representan en los Censos una proporción entre el cuarenta y el noventa por ciento de los electores, en relación con los burgueses, y aun contando con la lenta educación ciudadana que se va operando entre los obreros, sin la propaganda abstencionista, primero, de los anarquistas;

luego, de los sindicalistas, ¿no es verdad que podíamos tener, por pequeña que fuera, una representación en las Cortes de cuarenta o cincuenta diputados por lo menos, la mayoría en muchos Municipios y una fuerte representación en el resto, que nos pondría en condiciones no sólo de impedir la desenfrenada explotación obrera y los despididos de los Gobiernos en Marruecos, en vidas y pesetas, y en otros órdenes de la vida nacional, sino también de poder cambiar el régimen político imperante?

Si desapasionadamente hacemos un examen detenido de las causas que promovieron las campañas pro-presos, contra la guerra de Marruecos, contra las represiones gubernativas, contra los atentados a la libertad de conciencia y otras más a que los trabajadores se vieron obligados, y no olvidamos las víctimas que nos han costado esas campañas por no contar con una fuerte y numerosa representación parlamentaria que nos defendiera contra los abusos del Poder público, convendremos todos en la torpeza que significa la abstención electoral y reconoceremos que se traiciona a la clase trabajadora no propagando la acción política y dejando de trabajar por los candidatos del Partido Socialista Obrero, que representan los intereses de clase y las justas reivindicaciones de todos los explotados.

Y reconocido esto, como seguramente lo será por los que no estén fanatizados por otras ideas ni tengan nublado su entendimiento, es forzoso conceder al voto, o sea a la papeleta electoral, el valor inmenso que tiene en estos momentos en que los trabajadores pueden reparar, en parte siquiera, las faltas cometidas anteriormente, haciendo de su sufragio el uso que categóricamente demandan su dignidad, sus intereses de clase y la grandiosa Revolución social que se va elaborando a compás del desenvolvimiento económico del capitalismo y de nuestra mayor ilustración y capacidad ciudadana.

¡Votemos, pues, a los candidatos socialistas, trabajadores!

Manuel VIGIL MONTOTO

Luego sería inútil

Durante este mes se pueden hacer reclamaciones de inclusión en el Censo electoral. No hacerlo ahora es perder la ocasión de votar en las elecciones del año venidero.

No esperéis, trabajadores, que la burguesía se preocupe de incluirnos en el Censo electoral. La burguesía os alista para enviaros a Marruecos. Los derechos que bien ejercitados pueden ser para ella peligrosos, no los garantiza la burguesía.

Los socialistas, los simpatizantes, los obreros asociados, deben TODOS tener voto. De esa labor se están ocupando ahora la Agrupación y los Grupos Socialistas de oficio. Los trabajadores que deseen comprobar si tienen voto o no, hacer inclusiones o traslados, pueden dirigirse a los Grupos Socialistas de la Madera, de la Edificación, de Artes Gráficas, del Arte Rodado, de Obreros y Empleados Municipales, de las Artes Blancas, de Gas y Electricidad, de la Varía y a la Comisión Central de la Agrupación Socialista, todas las noches, hasta las doce.

En el *Círculo Socialista de Hernani, 15; en el del Sur, Valencia, 5; en el de la Latina, Tintorerías, 3; en el del Norte, Arango, 6, se admiten también reclamaciones y se puede consultar el Censo.*

No hacerlo ahora y reclamar fuera de plazo es perder la ocasión de ejercer su derecho.

¡Voluntad, socialistas, para hacer este trabajo de depuración del Censo!

Manifestación obrera internacional de Primero de Mayo

A todas las organizaciones obreras.

Trabajadores: Una vez más la clase obrera española—como la clase obrera mundial—se dispone a celebrar el Primero de Mayo, la gran fiesta que simboliza nuestros ideales, nuestros progresos y las crecientes capacidades de que cada día va dando más inequívocas pruebas el pueblo productor.

No ofrece para nosotros duda alguna que la fiesta que se aproxima ha de superar en grandeza a las pasadas. Conocemos lo suficiente el desarrollo interno de las organizaciones obreras para no dudar un momento en hacer esta afirmación.

Lo que lamentamos es que a este progreso comprobado dentro de nuestras filas no pueda acompañar el reconocimiento de un adelanto correspondiente en la solución de los problemas de la vida nacional que, como a los obreros todos, afectan en general al conjunto de los ciudadanos.

Como en años anteriores, tenemos que protestar en este de que no se haya sabido o no se haya querido encontrar una solución justa al conflicto de Marruecos y de que sigan los hijos de España pagando una indebidamente contribución de oro y de sangre para la obtención de finalidades que no encarnan con los deseos y los propósitos de un pueblo como el nuestro, cada vez más firmemente orientado hacia los grandes ideales de la paz y del trabajo, fecundo en beneficios colectivos.

Sabemos que en nuestra reiterada afirmación de la necesidad del abandono de la empresa marroquí nos acompañan cada vez más número de votos de ciudadanos españoles, en un principio hostiles a nuestra posición y de día en día más claramente identificados con ella; y ante el recuerdo de las duras pruebas sufridas por el pueblo por culpas que no son suyas, y ante la perspectiva de posibles renovaciones de las tragedias nacionales, no solamente queremos afirmar nuevamente en el Primero de Mayo nuestra voluntad popular, sino que queremos renovar nuestro deseo de que sean exigidas las responsabilidades militares y civiles por los últimos grandes desastres, como garantía de reforma en la conducta de las personas que ocupan los más elevados puestos en la dirección de los intereses públicos.

La conducta de los hombres que sirven a las instituciones dominantes en España ha sido culpable de delitos cometidos en los campos de África y ha sido también culpable de delitos cometidos en los campos y en las ciudades de la Península.

Los espíritus de los hijos de España han sido violentados, arrastrados, contra su voluntad, a luchas bárbaras en el norte de África, y sus vidas han sido inmoladas no sólo a la codicia sino a la inmundicia, al abandono, a la depravación de las clases directoras. Pero si esos delitos se han cometido por el Poder fuera del recinto de España, en España mismo, años enteros de reacción han violado derechos sagrados y han sacrificado muchas vidas a las arbitrariedades y despolismos de una autoridad sin freno ni normas de justicia.

A la sanción de los delitos cometidos en la Península, como de los cometidos en la zona marroquí, extendemos nosotros la legítima exigencia de responsabilidades, necesarias para restablecer la normalidad de la vida del país y para ponerle al abrigo de nuevas y tristes contingencias.

La mínima reparación posible de los males causados al pueblo no se obtiene solamente con la aplicación de sanciones, sino que requiere también la rehabilitación de los injustamente castigados por cometer pretendidos delitos sociales y políticos, mediante el otorgamiento de una amnistía capaz de restablecer la normalidad, perturbada por los abusos de la autoridad y del Poder.

La manifestación del Primero de Mayo no ha sido nunca ni puede ser este año un mero acto de protesta contra el mal llamado orden actual. Es también una afirmación vigorosa de los ideales de la clase trabajadora, que con la socialización de la producción aspira al establecimiento de un orden nuevo, capaz de abrir el camino a rápidos, fáciles y pacíficos progresos de la Humanidad.

Mirando al camino ya recorrido por la clase trabajadora del mundo entero, hoy podemos afirmar que la obra de emancipación emprendida hace largos años es una obra avanzada cuyas etapas se dibujan con precisión.

Cada día el trabajo constructivo del proletariado se afirma y dibuja de un modo más preciso en nuevas instituciones que consolidan el derecho de los trabajadores a intervenir en la gestión industrial regida por normas en las cuales el espíritu democrático se acentúa cada vez más vigorosamente.

En correspondencia con esta necesidad universalmente sentida y en vías de satisfacción, el proletariado español demanda el Primero de Mayo el reconocimiento legal de su derecho al control en la industria.

Sabemos que el control industrial por la clase trabajadora ha de desenvolverse en una serie de instituciones que requieren nuestra asidua labor para su nacimiento y consolidación; pero queremos, con la afirmación de este principio de justicia, abrir el camino a una serie de mejoras y de perfeccionamientos indispensables para el bien de la clase trabajadora y para el bien de la colectividad.

Así, pues, las peticiones del Primero de Mayo próximo las resumimos en los siguientes términos:

- Primero. Reclamar del Poder público una ley estableciendo el control sindical obrero en todas las industrias.
- Segundo. Protestar contra la guerra en Marruecos y reclamar el que se hagan efectivas todas las responsabilidades militares y civiles.
- Tercero. Que el Gobierno tome las medidas necesarias que tiendan a resolver la crisis de trabajo y la carestía de las subsistencias.
- Cuarto. Que se exijan las responsabilidades consiguientes a los autores de la represión que las autoridades han realizado con la organización obrera en Barcelona.
- Quinto. Reclamar una amnistía para todos los delitos de carácter social y político; y
- Sexto. Afirmar que la aspiración de la clase trabajadora es socializar los medios de producción y cambio.

Trabajadores: Una vez más a dar el Primero de Mayo una prueba inequívoca de vuestro valer, de vuestra cultura y de vuestra capacidad de progreso.

¡Viva la organización obrera internacional! ¡Viva el Primero de Mayo! Por la Unión General de Trabajadores: Francisco Largo Caballero, secretario; Julián Besteiro, vicepresidente.—Por el Partido Socialista Obrero: Andrés Saborit, secretario; Pablo Iglesias, presidente.

El control obrero en Hungría

Una propuesta de los socialistas.

Los diputados socialistas en el Parlamento húngaro han presentado a la Cámara una proposición, en la que se dice lo siguiente:

«Lo que sobre todo es un obstáculo al levantamiento y a la evolución normal de la producción es la dictadura ejercida en materia de salarios por los patronos, que en el dominio de las condiciones del trabajo rechazan toda proposición de colaboración con las otras partes interesadas.

La única manera de mantener la disciplina dentro de los establecimientos industriales es atender, en derecho, las reclamaciones de los obreros solicitando se instituyan oficialmente los Consejos de Empresa.

La Asamblea nacional admite, en consecuencia, como necesaria, la reglamentación de los salarios y de las condiciones de trabajo, y considera como urgente el reconocimiento por la ley de los contratos colectivos.

La Asamblea nacional invita al Gobierno a instituir, de acuerdo con el ministerio del Comercio, una Oficina o Dirección del Trabajo, cuya misión será:

- Publicar las estadísticas oficiales acerca de las condiciones de trabajo y la remuneración de los obreros y de los empleados en las Empresas privadas; sobre los precios de los artículos de primera necesidad y el precio de los alquileres, y establecer los índices de dichos precios.
- Prevenir los conflictos del trabajo por la institución de organismos de conciliación, en los que tendrán representación los patronos y los obreros.
- Estudiar los avances de legislación social en otros países, y especialmente las decisiones de las Conferencias internacionales del Trabajo, para preparar la ratificación de dichas decisiones.
- Instituir los Consejos de Empresa y redactar el reglamento para su funcionamiento.»

Esta es una nueva prueba de que el control obrero en la industria sigue cada día su camino como reivindicación del proletariado internacional.

CANDIDATURA SOCIALISTA POR MADRID

ANDRÉS SABORIT
MANUEL CORDERO PEREZ
PABLO IGLESIAS POSSE
JULIÁN BESTEIRO
FRANCISCO L. CABALLERO
FERNANDO DE LOS RÍOS

La propaganda electoral

En el Salón luminoso

Hoy, viernes, día 20, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Salón Luminoso, paseo de Ronda, 8, un gran mitin electoral.

Harán uso de la palabra los compañeros Manuel Muñío, Andrés Saborit, Manuel Cordero y Francisco Largo Caballero.

¡Trabajadores de la barriada de los Cuatro Caminos, acudid a este acto para apoyar y defender la candidatura socialista!

En el de las Artes Blancas

Se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo, hoy, 20, a las seis de la tarde, convocado por el Grupo Socialista de Obreros de las Artes Blancas, para propagar la candidatura socialista. Presidirá Manuel Cordero, y hablarán Andrés Saborit, Largo Caballero y Fernando de los Ríos. ¡Obreros panaderos! ¡Trabajadores todos! Acudid a escuchar la palabra serena y elocuente de Fernando de los Ríos.

Hombres de buena voluntad

necesita ahora el Partido Socialista en la intensa campaña electoral en que está empeñado. Hombres de buena voluntad que no se limiten a criticarlo que hacen los demás y a encontrar defectos a la labor ajena, sino hombres dispuestos a trabajar ellos mismos, a poner las manos en la masa y cooperar en la labor común.

Hombres de buena voluntad pueden contribuir mucho al próximo triunfo socialista. Afiliados y simpatizantes deben ponerse a la tarea. En el taller, en la fábrica, en la oficina, en la tienda, en el almacén, en todas partes hay que convencer al compañero, al amigo, al vecino de la necesidad y de la importancia de que el Partido Socialista saiga triunfante de la próxima lucha electoral. Pegar un cartel, distribuir manifiestos, donar un folleto o un periódico, convencer a un indiferente es contribuir eficazmente a la propaganda. Y ello es obra individual. Que cada uno haga su parte de tarea, y la suma de todas formará montaña. ¡Hombres de buena voluntad necesita ahora y siempre el Partido Socialista!

Congreso Socialista Suizo

El admirable Partido Socialista de Suiza celebrará su Congreso nacional durante los días 20, 21 y 22 del corriente, en la sala del Maulbeerbaum, de Berna.

La sesión de apertura comenzará hoy, día 20, a las seis de la tarde.

El orden del día comprende, entre otros, los siguientes puntos:

- 1.º Nombramiento de Mesa y Comisión revisora de actas.
- 2.º Aplicación del reglamento de discusión.
- 3.º Gestión del tesoro.
- 4.º Informes y gestión de los órganos de dirección: Cámaras federales, Propaganda a las mujeres, Prensa, Educación obrera, Juventudes.
- 5.º Nombramientos.
- 6.º Reglamentación de cotizaciones para los fondos de prensa del Partido.
- 7.º Tentativas para reconstituir la Internacional.
- 8.º Revisión del artículo 41 de la ley sobre las fábricas.
- 9.º Seguros sociales de vejez e invalidez.
- 10.º Revisión del régimen de alcoholes (artículos 31 y 32 de la Constitución).
- 11.º Proposiciones de las Secciones.

Indudablemente, las sesiones del Congreso de los camaradas suizos serán muy interesantes, dados los asuntos que forman el orden del día.

El del ramo de la construcción

Se celebrará mañana, 21, en el teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, 15, para propagar la candidatura socialista.

Hablarán: Gracia, Caballero, Saborit, Cordero y Besteiro. ¡Trabajadores de la edificación! A vosotros os interesa más que a nadie esta lucha electoral. La crisis de trabajo y el problema de la vivienda tienen que ser tratados en el Parlamento. No faltéis al mitin.

En el Cinema X

Se celebrará en el Cinema X, calle Ancha de San Bernardo, 59, el domingo, día 22, a las diez de la mañana. En este mitin harán uso de la palabra: Manuel Cordero, Andrés Saborit, Francisco Largo Caballero y Julián Besteiro. ¡Ciudadanos! Acudid todos a este acto público, de gran trascendencia política.

¡Trabajadores: Asistid a estos actos y procurad que asistan vuestros amigos.

Candidatura por Madrid

Pablo Iglesias Posse,
Julián Besteiro Fernández,
Francisco Largo Caballero,
Fernando de los Ríos Urruti,
Andrés Saborit Colomer y
Manuel Cordero Pérez.

Trabajadores: Votad y propagad la candidatura socialista

Ayuntamiento

A las once de la mañana ocupa la presidencia el señor Ruiz Jiménez.

Un crédito para atenciones de mendicidad.

Se acuerda, en relación con una moción de la Alcaldía, proponiendo la habilitación de crédito para las atenciones de mendicidad, autorizar al alcalde para gastar hasta 15.000 pesetas provisionalmente para adquirir ropas, y esperar a la resolución del ministro respecto del Asilo de Yeserías. También se acuerda aceptar la cantidad que ofrece la Matritense de Caridad.

Obras de empedrado.

Después de breve discusión se aprueba la adjudicación definitiva de las obras de empedrado de pórfido diabásico en determinados trayectos de las calles de Goya, Núñez de Balboa y Méndez Alvaro.

Surtidores de gasolina.

Con motivo de la concesión de licencia de un surtidor de gasolina en un «garage», Cordero plantea la cuestión de si la Alcaldía puede conceder autorización para instalar surtidores públicos, como lo hizo el conde de Limpías, pues ahora hay otros señores que, considerándose con el mismo derecho que el anterior concesionario, solicitan igual autorización. Estima que o se debe conceder a todos, o no concederlos a ninguno.

El alcalde dice que a él le pidieron la autorización; pero considerando que era asunto que debía resolver el Ayuntamiento, lo envió a la Comisión de Policía urbana.

El señor Silva dice que al ir a la Comisión las últimas peticiones se acordó que se igualen todas las peticiones, tanto las solicitadas como las concedidas por el conde de Limpías, revisando todos los expedientes para proceder con el mismo criterio.

El señor Onís hace las mismas afirmaciones. Rectifica Cordero, y manifiesta que conocía el hecho de haber enviado a la Comisión las peticiones hechas últimamente; pero lo que él quería saber era si había algo detrás del asunto, e insiste en que no debe haber privilegios.

Alude incidentalmente a las búsquedas que hay en la vía pública y que constituyen un negocio por el cual nada percibe el Ayuntamiento, cuya autorización pueden concederla los tenientes de alcalde.

Obras y revocos.

Cordero denuncia que, a pretexto de la concesión de licencia de revoco de una casa de la calle del Peñón, se están haciendo obras de consolidación de la finca. Pregunta si el facultativo que ha autorizado las obras es arquitecto municipal. La casa está fuera de línea metro y medio.

El teniente de alcalde señor Inclán dice que se han suspendido las obras; pero a la pregunta respecto del facultativo que las firmó no contesta. Se hace el suceso; pero luego quiere sacarse la espina, y dice en tono que quiere ser irónico unas frases de mal gusto, que son contestadas adecuadamente por Cordero.

A petición de Saborit, como está en tela de juicio el proceder de un arquitecto, se acuerda abrir expediente. Es posible que esto sí lo tenga que agradecer el señor Carnicero a su defensor, señor Inclán.

Eduardo Alvarez y Saborit hacen algunas observaciones respecto del peligro que ofrece una valla situada en la calle de San Bernardo.

Se retira el dictamen en el que se proponía concesión de licencia para reconstruir una medianería donde está situada la referida valla.

Incidentalmente, Saborit dice que el metropolitano debía expropiar algunas fincas de la calle de San Bernardo para las estaciones que se van a hacer en las aceras de dicha vía, porque en la forma proyectada será un estorbo grande para la circulación.

Acuerdos de la Necrópolis.

Saborit pide que las atribuciones que tiene el arquitecto respecto a las exhumaciones en los cementerios de Este pasen al personal permanente.

También hace otro ruego relacionado con todo el personal de dichos cementerios.

Cordero hace graves denuncias respecto de las obras que se están realizando en la Necrópolis. El firme de las calles, que tenía que tener 28 centímetros, tiene sólo 12, y no se ha puesto piedra.

Ahora se quiere justificar el fraude diciendo que las obras son provisionales; pero él no cree en esta supuesta generosidad del contratista.

Cree que el arquitecto ha sido engañado, pues ha confesado que no ha visto las obras; pero ha debido inspeccionar, no sólo las obras, sino el material, pues se ha puesto piedra que no es de la contrata.

Es posible—dice Cordero—que esto se haga para aplazar la inauguración de la Necrópolis, si al hacerse cargo el Ayuntamiento de las obras hubiese que realizarlas y hacerlas de nuevo.

Termina diciendo que le recibieron groseramente y hasta quisieron impedirle la entrada en las obras violentamente.

El señor Onís dice que, según sus referencias, estas obras son provisionales.

El alcalde coincide con la apreciación de Cordero respecto de la falta de exactitud por parte del arquitecto, pues éste sólo interviene en la recepción de las obras; afirma que

Cordero ha ejercitado un derecho, y espera que el contratista modificara su criterio respecto del derecho de investigación de los concejales.

Rectifica Cordero. Repite que él no culpa al arquitecto; pero insiste en que las obras se deben inspeccionar mientras se están construyendo, y además se deben inspeccionar los materiales.

El señor Inclán interviene, diciendo que sólo va a hablar de las «sepoluras». No nos enteramos más que de la palabreja, y creemos que es lo más interesante de su discurso.

Deficiencias en las Casas de Socorro.

Saborit denuncia que hace unos días avisaron a un médico de Casa de Socorro; puso resistencia y dijo que le llevaran al niño, que tenía mes y medio. Lograron vencer la resistencia y fué a visitar al enfermito; éste se agravó, y ya no fué el médico a verle, y dió a los padres un sinapismo para que se lo pusieran.

Saborit pide que se corrijan estas cosas, pues es posible—dice—que recurriendo a tiempo se hubiese podido salvar al niño.

Cordero pide que esté mejor atendido el botiquín del Madero, pues hace días sufrió un obrero un accidente del trabajo y no pudo ser curado por falta de elementos.

Se aprueban rápidamente bastantes expedientes de escasa importancia y quedan otros sobre la Mesa.

La Olimpiada.

Se aprueba el plan de espectáculos deportivos a desarrollar en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento el 16 de febrero último.

Los trámites para los expedientes de responsabilidades de los concejales.

El señor Rodríguez intenta hablar del expediente del señor Silva, negando que por parte suya sea una cuestión personal.

Afirma que dió un plazo para la devolución de las maderas y éstas no han sido devueltas.

El alcalde dice que no hable del fondo del asunto, y que se limite a la moción de la Alcaldía proponiendo los trámites para los expedientes de responsabilidades que puedan afectar a concejales.

El señor Rodríguez estima que este procedimiento es dilatorio.

Afirma que, contra lo asegurado públicamente por el señor Silva, el Ayuntamiento no podrá condenar; pero puede juzgar y expulsar de su seno a los concejales inmorales.

El alcalde explica los motivos de su moción; el haberse encontrado con que no había procedimiento para los expedientes de responsabilidades.

Explica, el sentido de su moción que, en concreto, es la creación de un Tribunal de honor. Termina diciendo que cree que estos asuntos no se deben dejar al arbitrio de un alcalde, sea él o sea otro.

Saborit se muestra escéptico respecto de la moción del alcalde.

Le parece bien que se dé un paso para reivindicar la buena conducta del Ayuntamiento; pero la opinión lo que quiere son obras, no propósitos.

Pregunta si en la moción está comprendido el caso de una probable falta o delito de la Alcaldía.

Digo esto—añade Saborit—porque tengo que hacer una denuncia contra el alcalde.

Es una denuncia—dice—que no afecta a la honorabilidad del alcalde; pero que es un signo más de las corruptelas del Ayuntamiento.

A continuación explica que pidió a don Cecilio Rodríguez una lista de las plantas y árboles que se regalan a los particulares.

Estuvo examinando la lista, y preguntó si el alcalde daba órdenes verbales para la entrega de árboles.

El señor Rodríguez—dice Saborit—me afirmó que el alcalde ordenó la entrega de 3.500 árboles para la finca que posee en Torrejón de Ardoz el señor Ruiz Jiménez.

Además hay otra partida pequeña de árboles, que solamente está valorada en 700 pesetas.

El reglamento ordena que no se podrá dar árboles para fincas que estén a más de 30 kilómetros.

Aunque esta finca estuviera dentro de los 30 kilómetros, que cree que no lo está, estima que el alcalde se ha excedido.

El señor Sánchez Baylón lamenta que Saborit haya planteado esta cuestión sin que se haya resuelto la moción que se está discutiendo, por estimar que el asunto concreto que motiva dicha moción tiene verdadera trascendencia para el Ayuntamiento.

Ruego al señor Silva que salga del salón; éste dice que no tiene inconveniente, y sale.

Continúa el señor Sánchez Baylón, y dice que hay procedimientos adecuados para juzgar aquellos actos que, aunque no se puedan probar, son indecorosos.

El procedimiento es la sesión secreta. No podemos—dice—expulsar al concejal; pero tenemos la facultad de decir: o él, o nosotros.

El alcalde dice, refiriéndose a la denuncia de Saborit, que no son 3.500 árboles los que se llevaron a su finca; sólo fueron 1.500, hace tres años, y afirma que si el señor Rodríguez ha dicho que fueron 3.500 árboles, no ha dicho verdad. Termina diciendo que enviará el importe de los árboles a las Casas de Socorro.

El señor Alvarez Arranz dice que hasta que pasen las elecciones no se deben plantear cuestiones que apasionen.

Un asilo de sinvergüenzas.

El alcalde, contestando al señor Sánchez Baylón, dice que está dispuesto a retirar la moción.

El señor Sánchez Baylón dice que el alcalde debe retirar su moción porque el hecho de tener una Comisión permanente podía hacer creer a las gentes que el Ayuntamiento es un asilo de sinvergüenzas. (Muchos concejales: Muy bien, muy bien.)

Saborit rectifica y dice que él, al hacer la denuncia, lo ha hecho en cumplimiento de un deber; acepta la explicación del alcalde y añade que él tiene interés en que se esclarezca si se ha atendido a la afirmación que le hizo el señor Rodríguez o si fué una ligereza de este señor.

Los mauristas, que están en perfectos...

Los federales de Madrid y la candidatura republicana

Una vez más se coloca a los federales de Madrid frente a la candidatura republicana, confeccionada con menosprecio de nuestra significación.

Y es la hora de fijar para siempre nuestra actitud.

Por no tolerar dictaduras, jamás hemos reconocido jefes; menos habíamos de acatar los imperalismos del señor Lerroux, de quien nos separan infranqueables abismos, en la doctrina y en los procedimientos. No interpreta nuestros anhelos jamás: en el orden humano, cuando declara que no temblaría su pulso al firmar sentencias de muerte contra revolucionarios; en el orden social, cuando se asusta y retrocede ante la tendencia de transformar radicalmente el régimen de la propiedad; en lo político, cuando condiciona las autonomías con todos los recelos del más furibundo centralista; en el problema marroquí, cuando defiende nuestra permanencia en África por intereses de negociantes y capitalistas.

Ni el ejército que él define ni el concepto de patria en que él inspira sus patrióticos sacrificios, incluso con solicitudes a la Monarquía, son nuestra patria, ni nuestro ejército, ni encajan en la democracia federal.

Por otra parte, ni su cultura ni su integridad moral son lo suficientemente íntimas para que los federales españoles puedan acatarle como guía, jamás como jefe.

Pero si alguna vez, por debilidad espiritual, nos hubiésemos cándidamente dejado arrastrar por su lira revolucionaria, yendo a engrosar las filas que le sirvieron de pedestal para erigirse en jefe de un partido personalísimo, de orden y mando, su actuación en el problema de las responsabilidades nos produciríaasco y vergüenza. Enmudeció frente al enemigo, en la Comisión y en el Parlamento. Cerrado éste, y convocadas nuevas elecciones, sale al campo, espingarda revolucionaria en ristre, para cazar alondras republicanas, suggestionadas y dispuestas a ser fritas en la sartén electoral. Y esta cinica y desecada burla es incompatible con la moral de los federales.

Ha hecho bien en no contar con nosotros para confeccionar su candidatura: no nos perdona que fuimos los federales los que salimos al paso de su primer intento de asalto a la fortaleza, en cierta reunión secreta celebrada en el Círculo del Horno de la Mata, con asistencia de Salvoecha, de la que fué violentamente expulsado porque tuvo la osadía de descubrir sus propósitos de «enriquecerse» (frase textual suya), aunque su capital había de servir a la causa que allí los congregaba.

Los federales, pues, por razón de ética y de dignidad, no pueden votar una candidatura que sólo lleva el marchamo lerrouxista, sin el aval de ninguna organización republicana.

La Asamblea del partido está convocada para dentro de pocos días. Inspirada en los conceptos expuestos, será sometida a su acuerdo la oportuna proposición. La Asamblea hablará.

Es intolerable la táctica del señor Lerroux. Nada quiere con las organizaciones. Son más fáciles de conquistar las personas. Sabe que entendiéndose con ellas y catequizándolas da golpe certero a los organismos republicanos, que son su pesadilla. Conoce las flaquezas humanas. Así ha convencido al señor Menéndez Pallarés, que pudo reintegrarse a la política republicana con la representación de un partido, siempre más respetable, por merced que estén sus filas, que los halagos de un señor. ¡Gran sacrificio el suyo! ¡Bien necesitaba de su autoridad moral y de sus prestigios una candidatura en la que ni siquiera falta el caballo blanco, exportador de antracita durante los años de la guerra!

¡Votad, votad, eternas alondras republicanas!

Luis CALLEJO NAGAR

Despertar obrero

CANETE LA REAL, 20.—La labor entusiasta de unos cuantos compañeros de ésta en pro de la reorganización de la Sociedad Obrera ha dado sus frutos, y hoy cuentan los trabajadores de Canete la Real con una «Sociedad», «La Sabor», desde la que sabrán oponerse a los desmanes de los caciques y terratenientes explotadores que tanto han sabido aprovecharse de las vicisitudes por que ha atravesado la organización de los trabajadores en estos últimos años.

Un vibrante manifiesto, dirigido a la opinión obrera de ésta, ha tenido la virtud de contribuir a este despertar, habiéndose ya nombrado la Junta directiva, que ha quedado formada por los siguientes compañeros:

Juan Caraballo Cruces, presidente; Antonio Gil Ruiz, vicepresidente; Antonio Ferré Orozco, secretario primero; Antonio Béjar Solís, secretario segundo; Francisco Lara Orozco, tesorero; José Almellones Serrano, contador; José Gil Ruiz, Antonio Rojas González y Manuel Sánchez Aranda, vocales.

Que siga el entusiasmo entre los obreros es lo que hace falta.—C.

Las próximas elecciones

Faltan nueve días.

Es obvio encajarse la importancia moral y material de esta lucha. El Partido Socialista y la clase obrera necesitan tener representantes suyos en el Parlamento, y en el Parlamento precisa que se escuche la opinión socialista. Todo ciudadano de entendimiento claro y recto lo ha de comprender así. El Gobierno, sea liberal o conservador, arroja en el platillo electoral el enorme peso de la burocracia oficial. Para contrarrestar este peso inico, los miles de ciudadanos que no viven del Presupuesto deben procurar, en los días que faltan, ver de convencer al mayor número de electores de la necesidad, de la conveniencia, de que triunfen los candidatos socialistas. En nueve días, si se quiere, se puede hacer mucho. Que cada afiliado haga un esfuerzo inteligente y constante, y la victoria será nuestra. A la intensa agitación pública debe acompañar la tenaz propaganda individual, que en última instancia es la que decide la lucha. ¡Solo faltan nueve días! ¡A trabajar!

Obreros y Empleados Municipales.

La Directiva de la Agrupación de Obreros y Empleados Municipales, haciendo uso del voto de confianza que a tal efecto le otorgó la asamblea general, ha acordado contribuir con 300 pesetas a los gastos electorales de la candidatura socialista.

También acordó publicar un manifiesto, en virtud del mismo voto de confianza, dirigido a todos los obreros y empleados del Ayuntamiento de Madrid recomendando la candidatura socialista obrera.

Conductores de Carruajes.

La Unión de Conductores de Carruajes ha acordado contribuir con la cantidad de 1.000 pesetas a la suscripción iniciada por la Casa del Pueblo para los gastos de propaganda electoral que tenga que hacer la Agrupación Socialista Madrileña.

Acción Obrera

FERROVIARIOS

El Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria (Zona primera) celebrará junta general ordinaria mañana, sábado, día 21, a las nueve de la noche, en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5, para tratar el siguiente orden del día: Actas anteriores, examen de cuentas, gestiones del Comité y proposiciones del mismo, resultado de la elección de cargos del Comité y preguntas y proposiciones de los asociados.

PEONES EN GENERAL

La Sociedad de Peones en General ha repartido la siguiente convocatoria:

«Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, continuación de las de los días 9, 12 y 16, los días 19 y 23 del actual, a las siete de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para continuar discutiendo y tratando todos los asuntos pendientes que figuraban en el orden del día de la convocatoria anterior, por lo que siendo de gran importancia los asuntos que faltan por tratar se ruega a todos los asociados acudir a estas juntas máximas que al efecto se convocan, debiendo venir provistos del carnet de asociados para la entrada en el salón. En la seguridad de que asistiréis, quedamos vuestros y de la causa obrera.»

Madrid, 14 de abril de 1923.—La Junta directiva.»

SOCORROS DE CIEGOS

Función literario-musical.

En el teatro de la Casa del Pueblo se celebró la gran velada literario-musical organizada por la Sociedad de Socorros de Ciegos «Esperanza y Fe».

El teatro, decorado con banderas de las Sociedades de la Casa del Pueblo, lleno de obreros con sus familias, entre el que había muchos ciegos y ciegas, ofrecía un aspecto brillante y simpático.

En el escenario, ocupado por una orquesta de unos cincuenta músicos, todos ellos ciegos, figuraba la bandera de la Sociedad «Esperanza y Fe».

Abrió la sesión el compañero Aquilino Varela, presidente de la Sociedad, quien explicó el objeto del acto: conmemorar el XXXVII aniversario de la fundación de la colectividad e imponer un lazo a la bandera de la misma, para solemnizar el triunfo obtenido por los ciegos en septiembre último en su protesta contra la orden gubernativa que privaba a los ciegos de libertad y de llevar pan a sus hijos.

A continuación cedió la palabra a nuestro camarada Manuel Cordero, presidente honorario de la Sociedad, que fué recibido con una ovación formidable y muchos vivas a los concejales honrados. La orquesta tocó *La Marsellesa*.

Se sentaron en la mesa presidencial, en unión de Cordero, Aquilino Varela, como presidente de la colectividad y en representación de la Comisión organizadora; el ciego Eduardo Rodríguez, vicepresidente de la Sociedad; el secretario auxiliar de la misma, Luis Hernández, y nuestro compañero de Redacción Ramón Martínez Sol, socio honorario de la colectividad.

La numerosa y bien concertada orquesta, dirigida por los ciegos Félix Gómez y Emilio Alvarez, tocó unos alegres pasacalles, y después nuestro compañero Martínez Sol leyó una carta de la Comisión organizadora dando las gracias a las entidades obreras que ayudan con su óbolo a los ciegos y por su concurso en esta fiesta, carta que termina con un viva a la Unión General de Trabajadores y a la Casa del Pueblo, contestado con gran entusiasmo por la multitud.

Rufino Cortés, en representación del Consejo de Administración de la Casa del Pueblo, colocó el lazo a la bandera, agradeciendo en sentidas palabras la atención que habían tenido los hermanos ciegos al designar al Consejo para ese acto.

La orquesta entonó *La Internacional*, que fué recibida con una ovación entusiástica.

A continuación, Manuel Cordero pronunció un discurso de sencilla elocuencia, en el que exaltó las virtudes de los ciegos; citó casos asombrosos vistos por él en Alemania de ciegos que trabajan en los talleres y fábricas dignificados por un pueblo culto que no consintió que los ciegos de la guerra tuvieran que pasar una vida como la que por ejemplo pasan en España, en donde no les queda a los ciegos más que dos caminos: Dejarse morir en el umbral de una puerta o morir en Yeserías.

Dijo que a la obra de redención de los ciegos debemos contribuir todos, y que el Estado debe resolver el problema, pues si no se quiere que el ciego viva de la mendicidad, hay que proporcionarle los medios para que viva con decoro, con dignidad y con libertad; dedicó un párrafo a la simpática significación de la fiesta de solidaridad; exaltó la función del pobre músico ciego, y terminó diciendo a todos que esta solidaridad no se debe prestar sólo una vez al año, sino todos los días del año. Cordero fué aplaudido y aclamado nuevamente.

La orquesta volvió a tocar *La Internacional*, dándose numerosos vivas al Partido Socialista y a Pablo Iglesias.

Martínez Sol leyó una poesía dedicada a la bandera de los ciegos, hecha por el ciego Nicolás Domínguez; otra, del ciego José Alfonso Reyes, relatando la triste vida de miseria y persecución de los ciegos en Madrid, y un discurso escrito por el ciego Eduardo Rodríguez, en el que recordaba su época de obrero cerrajero y pintaba cómo se fué quedando ciego.

Tanto este artículo como las poesías produjeron gran emoción, y fueron muy aplaudidos.

La ciega Asunción Santamaría leyó un trabajo literario hecho en la pauta por el ciego Bernardino de la Vega, trabajo verdaderamente notable, considerado literario y culturalmente en el que se definía el simbolismo de los colores del lazo: rojo, negro, verde y blanco, y citaba a los gloriosos ciegos Homero, autor de *La odisea*, y Milton, autor de *El paraíso perdido*.

El ciego Félix Gómez leyó otro artículo de otro ciego: Valentín Riera, y el ciego Claudio Vázquez leyó un pensamiento escrito en la pauta por la ciega Santamaría, a la vista del público.

Los autores de los trabajos y los lectores de los mismos fueron objeto de cariñosas ovaciones.

La orquesta tocó varias piezas, entre ellas la preciosa mazurca *Los bosques*, en la que se distinguió en un solo de violín el popular ciego Gumerindo Suárez.

El ciego José Martín y su hijo Daniel tocaron con gran maestría varias piezas en bandurria y guitarra, y acompañaron al cantador de jota Benigno Esteban. También cantó jotas con coplas alusivas al acto, a Cordero y a Pablo Iglesias, el ciego Deogracias Casado.

Aquilino Varela pronunció un discurso muy ameno y pintoresco, y fué muy aplaudido.

Finalmente se hizo el sorteo para la rifa de dos hermosos capones, y la hermosa fiesta terminó a los acordes de *La Internacional* y con numerosos vivas a la Unión General de Trabajadores, al Partido Socialista y a Pablo Iglesias.

Al acto, como decimos, resultó una brillante fiesta de culta expansión y fraternidad, se adhirieron gran número de entidades de la Casa.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE PELUQUERIAS Y BARBERIAS

Esta Asociación celebrará junta general magna y extraordinaria, a la que podrán concurrir y tomar parte socios y no socios, con objeto de discutir la conducta que se debe seguir en la fiesta del Primero de Mayo.

La reunión se celebrará el día 26, a las diez de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo.

COOPERATIVA OBRERA DE VIVIENDAS BARATAS

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, sábado, a las nueve de la noche, en el salón de actos de la Federación del Ramo de la Edificación, en el piso segundo, secretario número 38, de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para tratar el siguiente orden del día:

Dar conocimiento de un incidente surgido entre dos compañeros de la barriada, e informe del Consejo; presentación por el Consejo del estado actual de la entidad, tanto económica como de los trabajos que se llevan a cabo en relación con la escritura; sometimiento a la junta de una proposición para el nombramiento de una Comisión inspectora de viviendas, y situación en que se halla algún compañero que no hace uso conforme a reglamento de la casa que le fué adjudicada.

Se ruega la puntual asistencia, por ser de suma importancia los asuntos a tratar.

GRUPO SINDICAL DEL GREMIO DE LA PIEDRA

El Grupo Sindical Socialista del Gremio de la Piedra se reunirá pasado mañana, domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, para tratar de asuntos electorales, y otros de interés para la colectividad.

Se ruega la asistencia y puntualidad.

ca de obrero cerrajero y pintaba cómo se fué quedando ciego.

Tanto este artículo como las poesías produjeron gran emoción, y fueron muy aplaudidos.

La ciega Asunción Santamaría leyó un trabajo literario hecho en la pauta por el ciego Bernardino de la Vega, trabajo verdaderamente notable, considerado literario y culturalmente en el que se definía el simbolismo de los colores del lazo: rojo, negro, verde y blanco, y citaba a los gloriosos ciegos Homero, autor de *La odisea*, y Milton, autor de *El paraíso perdido*.

El ciego Félix Gómez leyó otro artículo de otro ciego: Valentín Riera, y el ciego Claudio Vázquez leyó un pensamiento escrito en la pauta por la ciega Santamaría, a la vista del público.

Los autores de los trabajos y los lectores de los mismos fueron objeto de cariñosas ovaciones.

La orquesta tocó varias piezas, entre ellas la preciosa mazurca *Los bosques*, en la que se distinguió en un solo de violín el popular ciego Gumerindo Suárez.

El ciego José Martín y su hijo Daniel tocaron con gran maestría varias piezas en bandurria y guitarra, y acompañaron al cantador de jota Benigno Esteban. También cantó jotas con coplas alusivas al acto, a Cordero y a Pablo Iglesias, el ciego Deogracias Casado.

Aquilino Varela pronunció un discurso muy ameno y pintoresco, y fué muy aplaudido.

Finalmente se hizo el sorteo para la rifa de dos hermosos capones, y la hermosa fiesta terminó a los acordes de *La Internacional* y con numerosos vivas a la Unión General de Trabajadores, al Partido Socialista y a Pablo Iglesias.

Al acto, como decimos, resultó una brillante fiesta de culta expansión y fraternidad, se adhirieron gran número de entidades de la Casa.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE PELUQUERIAS Y BARBERIAS

Esta Asociación celebrará junta general magna y extraordinaria, a la que podrán concurrir y tomar parte socios y no socios, con objeto de discutir la conducta que se debe seguir en la fiesta del Primero de Mayo.

La reunión se celebrará el día 26, a las diez de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo.

COOPERATIVA OBRERA DE VIVIENDAS BARATAS

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, sábado, a las nueve de la noche, en el salón de actos de la Federación del Ramo de la Edificación, en el piso segundo, secretario número 38, de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para tratar el siguiente orden del día:

Dar conocimiento de un incidente surgido entre dos compañeros de la barriada, e informe del Consejo; presentación por el Consejo del estado actual de la entidad, tanto económica como de los trabajos que se llevan a cabo en relación con la escritura; sometimiento a la junta de una proposición para el nombramiento de una Comisión inspectora de viviendas, y situación en que se halla algún compañero que no hace uso conforme a reglamento de la casa que le fué adjudicada.

Se ruega la puntual asistencia, por ser de suma importancia los asuntos a tratar.

GRUPO SINDICAL DEL GREMIO DE LA PIEDRA

El Grupo Sindical Socialista del Gremio de la Piedra se reunirá pasado mañana, domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, para tratar de asuntos electorales, y otros de interés para la colectividad.

Se ruega la asistencia y puntualidad.

La huelga minera de Puertollano

PUERTOLLANO, 20.—Continúa en el mismo estado la huelga que sostienen los obreros de las minas y talleres de la Empresa de Peñarroya. El director de ésta se mantiene en su actitud de intransigencia, que es objeto de generales censuras.

Se ha celebrado una manifestación y un mitin en la plaza de toros, cuyos actos estuvieron concurridísimos.

Los oradores se expresaron en términos de aliento para los huelguistas, que se mantienen en actitud digna y enérgica.

A la salida del mitin se hizo una colecta a favor de los huelguistas.—F. V.

Después del curso de Prieto

ADHESIONES

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ASTURIAS

El VII Congreso de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Asturias ha comenzado sus tareas en Sama de Langreo el pasado día 8 del actual.

El valor de este Congreso juvenil es grande. La juventud es la esperanza. Con todas sus impulsivas actitudes, con sus gestos, a veces irreflexivos, nuestras juventudes—sabemos que al decir esto repetimos un lugar común—son una fuerza actuante que auxilia al Partido y hasta puede estimularle a acelerar su marcha.

El organismo provincial de nuestros jóvenes, al formalizar su vida en este Congreso, recobrará toda la eficacia que tuvo y que los acontecimientos hacen más intensa cada día. Nuestros muchachos discuten y tratan en los momentos actuales de buscar la recta de su acción.

SESION PREPARATORIA

El camarada Belarmino Tomás, como presidente de la Federación de Juventudes, abre la sesión, actuando de secretario el que lo es de la Federación, camarada Alfonso Roder. El camarada Belarmino Tomás saluda a todos los congresistas en nombre del Comité provincial, exhortando a que pongan toda su ecuanimidad en el debate de los asuntos que han de tratarse y que tan vital importancia han de tener para la Federación de Juventudes Socialistas.

Fueron aprobadas las siguientes credenciales:

Lagar y Benjamín Suárez, por Sama, representando 22 federados.

Gregorio Fernández, por Omedines, representando 15 federados.

Cándido Colo, por Coloroso, representando 15 federados.

Joaquín González, por La Fresnosa, representando 23 federados.

Hermínio Fernández, por La Tejera, representando 18 federados.

José García Antuña, por Sotroñido, representando 13 federados.

Esteban Fernández y Sabino Fernández, por Mieres, representando 20 federados.

Anastasio Martínez, por Moreda, representando 20 federados.

Cándido Barbón, por Turón, representando 20 federados.

Rafael Cabal y Cándido Cabal, por Naranco, representando 20 federados.

Los delegados de Oviedo y Tablado no pudieron asistir por causas justificadas.

Asistieron 10 Secciones, que representaban 193 federados.

Se procede al nombramiento de la Mesa de discusión, siendo elegido para presidente el camarada Cándido Barbón, delegado por Turón, y para secretarios, Lagar y Benjamín Suárez.

PRIMERA SESION

El camarada Cándido Barbón, al hacerse cargo de la presidencia, ruega a todos los delegados lleven las discusiones por el verdadero camino de la idealidad socialista, y pregunta si las votaciones han de ser por delegados o por federados, acordándose que sea por federados.

Actas.

Se da lectura al acta del pasado Congreso, y el delegado de Sotroñido dice que cree que no se acordó ingresar en la Federación Nacional el 1.º de enero, sino después del Congreso actual.

El camarada Alfonso Alonso le manifiesta y le ruega recuerde que a propuesta de Cándido Barbón se acordó el ingreso de todas las Juventudes Socialistas de Asturias, en bloque, para el día 1.º de año, quedando dicho camarada conforme con las explicaciones dadas por el camarada secretario.

Referente a la cuota de 0,35 pesetas que hay que abonar mensualmente por federado, el delegado de Sotroñido manifiesta que no está conforme con esa cuota tan elevada.

El camarada Barbón le explica el motivo de que así sea, diciéndole que 15 céntimos son para EL SOCIALISTA y los otros 20 son para el Comité nacional y provincial.

El delegado de Sotroñido dice que, teniendo una cuota de 50 céntimos por federado, aquella Juventud no se puede desenvolver.

El camarada Belarmino Tomás propone que el Comité envíe una carta a la Juventud de Sotroñido para darles a conocer el motivo de que sea esa la cuota.

El camarada Alfonso Alonso manifiesta que ya se les mandó, y en efecto, lee una carta, cuya fecha es del 30 de enero último, en la que de una manera clara y terminante se les explica la cuota que tenían que pagar a la Federación Provincial.

Comunicaciones.

Se da lectura a un comunicado del Comité nacional relacionado con el Congreso Internacional de Juventudes Socialistas que se celebrará en Hamburgo (Alemania). El camarada Cándido Barbón cree que el Congreso debe acordar que vaya un delegado a dicha Asamblea internacional, pues va con gran pena que en los Congresos internacionales no aparezca un delegado por los socialistas españoles.

El camarada Belarmino Tomás le hace ver que de mandar un delegado a dicho Congreso había que someter a los jóvenes socialistas a un nuevo sacrificio, pues la Caja del Comité se halla exhausta, y que este mes es de muchos sacrificios con motivo de las elecciones de diputados a Cortes y el Primero de Mayo.

El camarada Cándido Barbón dice que este Congreso debe proponer al Comité nacional que abra una suscripción para dicho fin, como lo hizo el Partido cuando la Conferencia de La Haya.

Después de discutir este asunto se acuerda comunicar al Comité nacional que vea si es posible el tener representación en el expresado Congreso sin que a la Federación Nacional de Juventudes le cueste sacrificios; es decir, que las Juventudes Socialistas de España estén representadas indirectamente, a propuesta del camarada Domingo Alonso.

A continuación se lee una carta de la Federación de Juventudes Comunistas para que formemos el frente único contra la guerra de Marruecos.

El camarada Belarmino Tomás dice que en mítines, manifiestos y prensa no hacen nada más que decir que los jóvenes socialistas estamos vendidos a la burguesía, desprestigiando a nuestro Partido y dice que las Juventudes Socialistas siempre estuvieron en su lugar y que corresponde a ellos el unirse de donde se separaron creyendo que eran la intelectualidad, y espera que el Congreso no tome en consideración la expresada carta, acordándose así por unanimidad de los delegados.

Cuentas.

Se da lectura a las cuentas del pasado mes de diciembre, que dan el siguiente resultado:

Ingresos.....	110	pesetas.
Gastos.....	103,40	»

quedando en Caja un sobrante de 6,60 pesetas.

El camarada Alfonso Alonso manifiesta a los delegados que indiquen a sus respectivas Secciones que manden las cuotas correspondientes al primer trimestre del año actual, pues de lo contrario no puede el Comité hacer propaganda y crear nuevas Juventudes.

Lectura del reglamento y su discusión.

El delegado de Sama propone que no debe discutirse el reglamento.

El camarada Domingo Alonso propone que para cuando se celebre el Congreso nacional (que ya debía haberse celebrado) se incluyan los artículos que se crean convenientes para la creación de Federaciones Provinciales.

El camarada Alfonso Alonso dice que debe existir un reglamento que sea la base de la Federación, el cual deberán acatar todos los federados. Para contestar a manifestaciones hechas por el delegado de Sama, dice que el Partido Socialista Obrero Español tiene un reglamento, y la Federación Socialista Asturiana tiene otro, y que, por lo mismo, la Federación de Juventudes Socialistas debe tenerlo también.

En vista de las tres proposiciones ya expuestas se someten a votación, dando el siguiente resultado:

Por que se discuta y la Federación de Juventudes Socialistas de Asturias tenga reglamento: Turón, Sotroñido y La Tejera.

Por que no se discuta y desechando el reglamento: Moreda, Coloroso, La Fresnosa, Sama, Naranco, Mieres y Omedines.

Dando 51 votos en pro del reglamento y 142 en contra.

Se discute sólo el articulado referente al Comité provincial.

Se reforma el artículo 32, que dice: «El Comité provincial se compondrá de siete individuos, a saber: Presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario, tesorero-contador y dos vocales.» Y dirá: «El Comité provincial se compondrá de presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario y tesorero-contador», desechando, por lo tanto, los vocales.

El artículo 46, que dice: «Los individuos del Comité provincial, cuando tengan que hacer propaganda, recibirán la dieta de 15 pesetas, más los gastos del ferrocarril en tercera clase.» En lo sucesivo dirá: «Los individuos del Comité provincial encargados de la propaganda recibirán una dieta con arreglo al salario de que disfruten en el trabajo a que se dedican, si es que lo tienen que abandonar para hacer propaganda, y, en caso contrario, sólo los gastos del ferrocarril.»

PROPAGANDA SOCIETARIA

ALCAZAR DE SAN JUAN, 19.—El pasado día 7 se celebró en esta un mitin, en el que hicieron uso de la palabra los compañeros Francisco Muñoz, Lorente y Antonio Castellanos, concejales socialistas, y Trifón Gómez.

A las nueve de la noche el teatro del Casino principal estaba completamente lleno de público, deseoso de escuchar a Trifón Gómez.

Hizo uso de la palabra en primer término el compañero Muñoz, citando su discurso a criticar la gestión de los concejales de la derecha, los cuales, por ir al Municipio supeditados al mandato del cacique máximo que los dirige, nunca hacen labor productiva para los intereses del pueblo. Tuvo párrafos elocuentes en cuanto a la verdad, y fué muy aplaudido.

Después habló el compañero Lorente, atacando a la clase media por distanciarse de la clase proletaria, su más afín.

El compañero Castellanos, basándose en las palabras pronunciadas por el compañero Lorente, hizo un llamamiento a la clase media, demostrando que esta clase, divisoria entre el proletariado y la burguesía, no tendrá más remedio, si quiere ser útil a la prosperidad y engrandecimiento de la Humanidad, que unirse a su hermana la clase trabajadora.

El compañero Trifón Gómez, como siempre, con su verbo cáido y persuasivo, pronunció un discurso de crítica societaria que fué una filigrana de persuasión.

Analizó los diferentes aspectos de la vida política de nuestros Gobiernos, sacando consecuencias tristes al abordar las responsabilidades administrativas en el desastre de Marruecos, y no creyó en la eficacia de las mismas, puesto que incurso en ellas están los que han de intentar exigirlos.

Fué muy aplaudido, y a las once de la noche terminó tan hermoso acto en medio de una estruendosa salva de aplausos para los oradores.—Corresponsal.

Valencia, la ciudad huérfana

Las mismas palabras que transcribía en mi anterior escrito sobre la poca influencia que en la vida ciudadana de Valencia ejerce la Universidad, pueden aplicarse, por extensión, a los demás centros docentes, pues su vida transcurre en medio de la rutina y frialdad que de ritual produce las explicaciones que el profesor hace. «Ni un solo momento de emoción, de aquellos que acrecientan la potencialidad del cerebro, que son despertadores del interés y del amor a la ciencia, y sobre los cuales se asienta una decisiva vocación», según afirma un profesor ilustre.

De los centros culturales únicamente diré que el Ateneo Científico se desenvuelve en medio de la general indiferencia, y que mientras esto ocurre, el Ateneo Mercantil tiene plétora de vida, y de cuya solvencia moral puede formarse idea si se fuese en cuenta que el gobernador puso a unos agentes de policía de servicio permanente en el interior de su local para evitar que sus socios se ejercitasen en cierta clase de recreos, como se llama ahora «el tirar de la oreja a Jorge».

Continuando la labor de exposición de los elementos de cultura con que Valencia cuenta, habrá necesidad de hablar de la prensa, que también está considerada como un factor muy importante en la ilustración de los pueblos.

Con decir que toda la prensa valenciana es burguesa creo que se ha dicho lo bastante para que se sepa que sus columnas aparecen de continuo repletas de sucesos sangrientos, en los que se infla el perro para sacar «la gorda» a los felices mortales que encuentran un motivo de esparcimiento en leer repugnantes relatos; de revistas taurinas y demás porquerías, amén de alguno que otro artículo pedestre en el cual se mide el talento y la honradez de los hombres por la distancia que se encuentran del plano en que se sitúan los que el periódico hacen.

Claro está que en medio de todas estas cosas se publican también artículos de escritores de valía; pero aunque así sea, esto no compensa, ni siquiera paliar, los efectos perniciosos que producen los continuos atentados que contra el sentido común y la lógica se cometen en el resto de las secciones del periódico.

Aparte de que yo no he visto nada tan lamentablemente desahogado como esos hombres con cultura de prensa, pues habituados al tono enfático de los artículos de fondo se creen poseedores de la verdad absoluta, y en su fanatismo, hacen de ésta un término rígido, adscrito a un postulado político, cuando en realidad no es sino un término variable, al que eternamente se persigue y en posición del cual nadie, nadie, ha estado nunca. Veamos, veamos...

Cuando en 1914 se desencadenó la gran guerra había muchísimos hombres que apenas si tenían una remota idea de la vida en Francia y en Alemania, pues ignoraban la historia de ambos países, desconocían la psicología de ambos pueblos, y por lo tanto no podían juzgar los valores morales y materiales que habían aportado, o podían aportar, cada una de estas dos naciones a la civilización mundial. Pues bien, a las primeras de cambio se pudo observar que, a pesar de existir toda esta falta de elementos de juicio para poder fijar una posición racional, basó el devorar unos cuantos artículos de «Fabián Vidal» o de «Armando Guerra» para que cada «quisque» se atrinchere en las filas de los francófilos o germanófilos y nos hablasen de Alemania o Francia, igual da, como si hubieran estado allí toda la vida, y mirábase con olímpico desprecio a los infelices neutrales, que, como el que suscribe, no se dejaban arrastrar por aquella ráfaga de locura y mantenían incólume su tesis internacionista y pacifista.

Después ocurrió el hecho de Rusia, y algunos amigos de los que más se

distinguieron por su fobia, seducidos por la novedad, con la misma falta de elementos de juicio que en el caso anterior, por la lectura de unos cuantos escritos periodísticos, dijeron: «Nos hemos equivocado», y con el mismo fanatismo de antes se dedicaron a enaltecer el nuevo orden de cosas que en el antiguo imperio de los zares impuso la Revolución, sin tener en cuenta que el error cometido con anterioridad no era precisamente una garantía de acierto en la actitud adoptada entonces. Y por hoy nada más, pues de intento renuncio a examinar otros aspectos de la prensa para evitar que los compañeros sientan náuseas.

PEPE LUIS

Cómo caciquean los monárquicos

Ayer mañana, en medio de una gran soledad, celebró sesión la Junta municipal para aprobar el empréstito. Pronunció un inspirado y adalador discurso el señor vocal don Sidro. El hombre se marcha del Ayuntamiento muy agradecido de los alcaldes. Parece ser, según decían los otros señores vocales asociados, que fué el único que obtuvo plazas para sus amigos.

Nuestro compañero Cordero manifestó la opinión de la minoría socialista favorable al empréstito, porque no había otro remedio para aliviar la situación económica en que se halla el Ayuntamiento, lamentando que el empréstito no haya podido ser mayor para afrontar a fondo los problemas urgentes que Madrid necesita que se resuelvan.

La minoría maurista, preocupada en las elecciones, estuvo ausente; sólo llegaron a última hora dos o tres concejales.

Después aparecieron por allí los candidatos del Gobierno. No iban a hacer política; ellos no se preocupan de la elección, decían a voces el señor Alvarez Arranz y Garrido Jurastri; pero después, el primero, le dijo muy quedo al oído al señor Inclán: «No se vaya usted, que tengo que hablarle.» Esta misma recomendación le ha hecho el segundo al señor Marcos.

«Para qué necesitarían estos dos candidatos en estos momentos hablar a solas con dos tenientes de alcalde? ¿Sería para recomendarles que no intervinieran en la lucha electoral, dejando en libertad a los funcionarios para que volaran a quien quisieran? ¿Acaso para que dejen de concepcionar al comercio y a la industria? No. Era, seguramente, para todo lo contrario. La candidatura de la concentración es tan floja y están sus nombres en general tan desacreditados, que están teniendo un verdadero fracaso. Sabemos que hay muchos disgustados, y, además, entre ellos hay una verdadera rivalidad. Cuando están juntos se prometen lealtad; pero o luego, cuando cada uno habla con sus respectivos amigos, se despellejan mutuamente.

Los mauristas andan en grupos recorriendo los distritos, sembrando dinero; procurando asegurar, si les es posible, el triunfo de sus candidatos. Para ello van haciendo toda clase de combinaciones.

Mientras los candidatos socialistas van a los mítines a hablar al pueblo, exponiéndole el programa que van a desarrollar, qué soluciones van a dar a los problemas que afectan a la vida del vecindario, las candidaturas monárquicas, mauristas y liberal-conservadora-ciervista, van por el comercio, mercados y barrios extremos de Madrid sembrando cigarrillos puros y dinero para conquistar votos. Ahora, cuando quieren ser exaltados a los puestos, es cuando se acuerdan de los que no comen.

Los trabajadores deben de responder con una répulsa enérgica a los halagos hiperbólicos de esas dos candidaturas. Los dos significan lo mismo: negocios, mezquindad intelectual hipocresía, impunidad para los de arriba, amparo a los ladrones que roban a diario al vecindario.

Evacuatorios subterráneos

Ya hace algunos meses que la minoría socialista del Ayuntamiento viene gestionando la construcción de algunos evacuatorios subterráneos, de que tan necesitado está Madrid, en sitios estratégicos, como la glorieta de Bilbao, la de Ruiz Jiménez y otros.

Para la sesión del viernes ha presentado nuestra minoría una propuesta indicando la conveniencia de construir un evacuatorio subterráneo en la plaza del Progreso, de acuerdo con la Empresa del Metropolitano, si ello es posible, y si no, por cuenta exclusiva del Ayuntamiento.

El urinario de la plaza del Progreso, esquina a la calle del Conde de Romanones, es indispensable que desaparezca, por decoro del Municipio y de los vecinos de aquella barriada.

Administración

Una vez más recordamos a nuestros suscriptores que el pago deben hacerlo por trimestres adelantados, pues de lo contrario entorpecen grandemente la marcha económica del periódico.

Sirva esto de aviso para los compañeros que no cumplen tal deber, y así evitarán que su nombre figure en la relación de bajas que estamos haciendo.

GESTION DE LA MINORIA SOCIALISTA EN EL CONGRESO

Los diputados socialistas han intervenido, en la pasada legislatura, en los siguientes asuntos, según relación oficial facilitada a la minoría por la Secretaría de la Cámara popular:

JULIAN BESTEIRO

Suspensión de garantías constitucionales en España.

Asuntos de enseñanza en relación con disposiciones del ministerio de Instrucción pública sobre el Patronato Cesáreo del Cerro.

Suspensión de las corridas de toros. Indulto del reo de Lérida.

Homenaje al teniente coronel señor González Tablas.

Incidente en la sala de visitas entre los del Sindicato libre y el compañero Prieto.

Presupuestos generales del Estado. Explicación del voto en el dictamen concediendo pensión a la viuda del general Chacón.—Consideración de muerte en campaña al teniente coronel Barrera.—Cruz del Mérito Militar al comandante Aznar.

Expediente Picasso.

Refrendo por el Gobierno de las manifestaciones hechas por el rey en Barcelona.

Presupuestos de Instrucción, Guerra, Acción en Marruecos y articulado.

Redención de foros.

Sucesos de orden público relacionados con la vida escolar.

Disolución de Juntas militares y modificación de recompensas.

Crisis ministerial.

INDALECIO PRIETO

Interpelación sobre la crisis.

Solución de la nueva crisis y significación del nuevo Gobierno.

Fórmula económica presentada por el Gobierno.

Prórroga de los presupuestos hasta el 30 de junio de 1922.

Datos referentes al anticipo reintegrable a la prensa y al concedido a comerciantes damnificados en Madrid.

Régimen jurídico de la propiedad de los terrenos del Estado en Ceuta y Melilla.

Tramitación y causas de la modificación ministerial producida por el cese de los señores Bertrán y Musitu y Silió.

Nuevo Arancel.

Aduana de La Línea de la Concepción.

Prohibición de la introducción en España de trigos y harinas.

Sumarios contra Angel Pestaña.

Nombramiento de alcaldes para los Ayuntamientos de Abanto y Ciérvana, San Salvador del Valle y Baracaldo.—Actuación del Sindicato libre de Barcelona.

Aplicación a Pestaña del indulto de 1919.

Régimen de la propiedad en Ceuta y Melilla.

Aduana de La Línea de la Concepción.

Nombramiento de alcaldes en Baracaldo y San Salvador del Valle.

Impuesto sobre el azúcar.

Desaparición de las trabas existentes para la entrada en España de extranjeros y automóviles.—Necesidad de la previa aprobación por las Cortes de toda disposición ministerial referente a redes telefónicas revertidas al Estado.—Impuesto sobre el azúcar.

Atribuciones de las Diputaciones de las provincias vascas encargadas en relación con los Ayuntamientos.—Habilitación de los lunes y días festivos de los meses de mayo y junio para celebrar sesión.

Tramitación de los estatutos de la Sociedad de Maestros Metalúrgicos de Vizcaya y de los de la Cámara Marítima de Barcelona.—Actuación del Sindicato libre de esta capital.

Recompensas militares.

Rebaja de los salarios.

Incidente ocurrido en la sala de visitas de la Cámara.

Reforma tributaria.

Presupuestos generales del Estado. Habilitación de horas extraordinarias para celebrar sesión.

Presupuesto de Gobernación.

Reingreso en el ejército de los oficiales separados de él por real orden de 6 de diciembre de 1919.

Intervención del Gobierno en la huelga de metalúrgicos de Vizcaya.

Presupuesto de Marruecos.

Enmiendas al articulado.

Presupuesto de Marruecos.

Articulado de la ley de Presupuestos.

Expediente Picasso.

Recompensas militares.—Concesión de dietas a los señores diputados.

Dictamen de la Comisión mixta de Presupuestos.

Anticipo al jalfía.—Créditos a Fomento y contribuciones.

Dictamen en el expediente del general Picasso.

Explicación de palabras pronunciadas en el Senado.—Nombramiento de alcalde de Manresa.

Dimisión del señor presidente de la Cámara.

ANDRES SABORIT

Concesiones al Metropolitano.

Política social del Gobierno.—Huelga de Peñarroya.—Reclamación de los obreros dedicados a la confección de trajes para el ejército.—Recargo sobre las herencias para cumplir la ley de Retiros obreros.—Sindicación forzosa.—Representación de España en la Conferencia del Trabajo de Ginebra.

Conflicto entre el Metropolitano y el Ayuntamiento de Madrid.

Auxilio oficial de España a los hambrientos rusos.

Nombramiento de alcalde de Madrid por real decreto y lectura del artículo 169 del reglamento.

Fundación de beneficencia en Lucena.

Nombramiento de alcaldes de real orden.

Prórroga del presupuesto.

Gestiones para la solución de la huelga de Peñarroya.—Nombramiento de alcaldes de real orden en Asturias.

Real orden sobre la fundación de beneficencia en Lucena.

Beneficios a los obreros de las fábricas de Toledo.—El juego en varias poblaciones, principalmente en Zaragoza.

Aprobación del acta.—Representación obrera en el Consejo ferroviario.—Inmoralidades en la clasificación de soldados en Almería.—Súplica medida adoptada por la Dirección general de Seguridad con relación a los detenidos.—Adopción de medidas que garanticen la seguridad de los viajeros en el tranvía eléctrico de Oviedo.—Aplicación de las tasas de alquileres a las zonas obreras.—Nombramiento de dos vocales patronales de la Junta municipal de Primera enseñanza de esta corte.—Resolución de las reclamaciones electorales del Partido Socialista.

Reforma tributaria.

Intervención del Estado en las huelgas mineras.—Reversión al Estado de los terrenos denominados «La Tinaja», en la Moncloa.

Inspección a la Comisión mixta de reclutamiento de Almería.

Indulto de Vifuela.—Problema de los alquileres en relación con la población obrera de Asturias.—Creación en este mismo punto de un Tribunal industrial.—Extensión a los obreros de las fábricas militares del Estado de los beneficios que disfrutaron los empleados civiles movilizados con ocasión de la campaña de África.—Huelga de obreros gráficos en Bilbao.

Situación de Asturias.

Presupuesto del ministerio de Trabajo.

Irregularidades cometidas en Vigo.—Falsificación electoral en el distrito de la Universidad, de Madrid.—Envío de una Comisión investigadora de las operaciones de quintas últimamente realizadas en Almería.—Detención del periodista Enrique Santiago.—Clausura de Centros Obreros. Hojas circuladas con franquicia postal.

Muerte del oficial ecuatoriano señor Suárez.

Presupuesto de Marruecos.

Prohibición de la venta ambulante y de la instalación de los puestos del Rastro en domingo.—Expedientes electorales de Yecla y de La Carolina.—Inspección de las operaciones de reclutamiento en Almería.—Denuncias formuladas contra el alcalde de Vigo.—Reorganización del Instituto Nacional de Artes Gráficas.—Nombramiento de vocales de la Junta municipal de Primera enseñanza.—Intervención del Gobierno en la huelga de Asturias.

Articulado de la ley de Presupuestos.

Elevación de las tarifas del fluido eléctrico.—Solución de los conflictos obreros.—Elevación de las tarifas ferroviarias y necesidad de una representación de la clase trabajadora en el Consejo superior ferroviario.—Expediente acerca de la catástrofe ocurrida en Oviedo con motivo de la inauguración de la línea de tranvías eléctricos.—Crisis de trabajo en Asturias.—Contaminación de las aguas potables del Concejo de Sama de Langreo por efecto de ciertas explotaciones mineras.—Aumento de salario a los obreros empleados en los trabajos agrícolas de la Granja de Alfonso XIII.—Abono de salario a los obreros de la Jefatura de Obras públicas de Zamora.—Readmisión por las Compañías de los obreros ferroviarios seleccionados de las huelgas de Salamanca.

Procesamiento de un concejal socialista de Vigo.—Procesamiento de un diputado provincial de Pontevedra con motivo de un mitin socialista en el Concejo de Moaña.—Reunión de la Junta de Reformas Sociales de Vigo.

Redención de foros.

Sucesos de Guillarey.

TRABAJADORES:

Haced los pedidos de ejemplares del Primero de Mayo inmediatamente, pues de lo contrario no se os podrán servir con la debida antelación.

A 15 DUROS

elegantes y bonitos trajes que valen 20, véanlo y se convencerán, y desde 13 euros gabardinas impermeabilizadas. CASA SESEÑA, Cruz, 39, y Espoz y Mina, 11.

Comunistas, sindicalistas, "pasteleros", ¿qué son?

Ni ellos mismos lo sabrán. Saben que lo hacen mal; pero llevan adelante sus torpezas, y del confusionalismo que siembran sufrirán las consecuencias aquellos que les siguen en su loca carrera.

Con el pretexto de llamarse más que nosotros hicieron la escisión en el Partido y pretendieron hacerla también en los Sindicatos, creando lo que componamos llamamos Sindicato Rojo. En un sentido despreciable las actas, y para ellos tenía más importancia ganar una huelga que ganar las elecciones. Las huelgas no debían ser nunca triviales, por cuanto las mejoras inmediatas no hacían otra labor que dar vueltas de noria y estar, por tanto, en el mismo sitio.

Si esto han dicho y escrito, obrando hemos visto cómo se han quedado con actas que no eran suyas; han hecho huelgas caprichosas y tontas, que han perdido, y hoy, o creen que somos todos locos de remate, o ellos están en los umbrales del manicomio. Siguiendo su loca carrera, públicamente han dicho que se separan de la política, como podrá convencerse el que lea lo siguiente:

«No contestar ni hacer caso alguno a las comunicaciones remitidas por el «Largo», secretario de la Unión General de Trabajadores, y ratificarse en el acuerdo tomado por la Sección de Bilbao, consistente en solicitar el ingreso en bloque del Sindicato (se refiere al Minero) en la Confederación Nacional del Trabajo.»

Hasta la terminación de lo copiado es oficial de la colectividad citada. Luego, por su cuenta, el órgano de los comunistas en Vizcaya, dice:

«No pueden ser más acertadas las propuestas de la Sección de Bilbao, y no cabe dudar que el resto del Sindicato las aprobará unánimemente, ya que no otra cosa cabe en trabajadores del temple revolucionario de los mineros.»

leyendo lo transcrito, cualquiera ha de pensar que si antes preferían ganar una huelga a unas elecciones, ahora no solamente mantendrían esto, sino que por consecuencia de ingresar o pretender ingresar en la Confederación Nacional del Trabajo se habrían de declarar antipolíticos, como es, que sepamos, el espíritu que informa a los componentes del referido organismo.

fin que no sea advertir a quien nos quisiera escuchar que tal conducta no responde ni con mucho a la labor que debemos realizar.

Se hace necesario decir que o se es una cosa, o se es otra. Si van a la Confederación, no son políticos; si son políticos, no digan que van a la Confederación.

Además, no vale decir que se prefiere el triunfo de una huelga a ganar unas elecciones, porque una cosa no estorba a la otra, y ganar unas elecciones para nuestra clase es conseguir una mejora importante.

Lo que no se puede hacer es ponerse frente a quien va con la bandera de las reivindicaciones proletarias con tanta fe como el que más, para estorbar el triunfo de quien ha sabido y sabrá defender con honradez nuestro sagrados intereses.

De esta manera, a nadie más que al enemigo común se beneficia.

Si los trabajadores se dan cuenta sabrán cumplir con su deber, no haciendo caso a los que ni en ellos mismos tienen confianza, como claramente demuestran con llamarse políticos y antipolíticos a la vez. En un hombre no puede haber más que un pensamiento: Si en un sitio es una cosa, en el otro será igual. Quien dice que puede ser ambas cosas a la vez no es un hombre sincero, es un farsante.

Constantino TURIEL

CONCURSOS

La Mutualidad Obrera

Se abre concurso para proveer doce plazas de auxiliares de farmacia con el carácter de supernumerarios.

Otro, para dos plazas de sirvientas supernumerarias para la Clínica operatoria.

Otro, para una plaza de empaquetadora y rizadora en el Laboratorio, numeraria, y dos de supernumeraria.

Las solicitudes deberán dirigirse al gerente de esta entidad hasta el día 25 del corriente, acompañadas de los justificantes de haber practicado cada uno en su profesión, y cuantos antecedentes se exijan en las bases de concurso, que estarán de manifiesto en las oficinas de la misma, calle de Eloy Gonzalo, número 18, de diez a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.

«Mi viaje a la Rusia soviética»

POR FERNANDO DE LOS RIOS

La segunda edición de esta interesantísima obra, impresa admirablemente por la Casa Calpe, podemos ofrecerla a nuestros lectores al precio especial de

CINCO PESETAS

El sugestivo trabajo de nuestro ilustre correligionario debe ser adquirido por todos los trabajadores estudiosos.

La Administración de EL SOCIALISTA le remite a provincias a quienes envíen su importe, más 35 céntimos para el certificado.

El Estado español

A medida que la acumulación capitalista se desarrolla en grandes Empresas y poderosos trusts, el Estado aumenta sus órganos represivos: institutos armados y burocracia. Para pagar a estos ejércitos formidables necesita un caudaloso río de oro. Los gastos extraordinarios suceden sin interrupción. El Estado apela una y otra vez a la Deuda pública, cuyos intereses vienen a aumentar el déficit. De momento no se resienten los contribuyentes con estos empréstitos; pero no tarda mucho en que los Gobiernos eleven las contribuciones.

En España se ha repetido tanto el aumento del tanto por ciento, que el industrial que pagaba hace algunos años trescientas pesetas de contribución anual paga hoy MIL SEISCIENTAS. Y como este sistema de empréstitos y aumento de contribución descansa ante todo en los artículos de primera necesidad, produce la elevación de sus precios.

Este proceso continuo hace cada día más difícil la vida de los pueblos. Mas a esta consecuencia natural del progreso y de la acumulación y concentración capitalista se une en España la de una administración inmoral y presidiariable.

Los hombres del Poder público dilapidan el Tesoro nacional, cuyo ejemplo encarna en los que gobiernan las Haciendas provinciales y municipales y en todos los organismos del Estado.

Al mismo tiempo, una nube de funcionarios y burócratas, que nada hacen, porque no son precisos, pero que cobran por los servicios políticos que les prestan a sus favorecidos, como feroces mamíferos succionan el jugo de los presupuestos del Estado, de la Provincia y del Municipio. Pero son más peligrosos aún los que están al servicio del fisco, profesionales del engaño y de la estafa. Habrá excepciones. Pueden, pues, darse por excluidos.

Don Basilio Paraiso, presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio y Navegación ha elevado un documento al Gobierno que es una prueba abrumadora; es una denuncia al país de la inmoralidad que existe en la Administración pública, tanto en los procedimientos, que favorecen la ocultación, como en los que entregan al contribuyente al arbitrio de funcionarios que en nombre del Tesoro público trabajan principalmente para su propio provecho.

En él se pide que se cumpla el real decreto de 3 de marzo de 1917, que ordena la reducción de las plantillas de todos los funcionarios civiles en un 25 por 100, cuando menos.

Dice que, por tratarse de la enseñanza, todos aprobaron gustosos que el presupuesto del ministerio de Instrucción pública se elevara de 65 millones, a que no llegaba en 1913, a 166, que alcanza el vigente. ¿Y para qué? La enseñanza no se ha mejo-

rado. En la gran mayoría de los pueblos está en manos del cura. En otros ni escuelas públicas hay. En Cañete la Real ni públicas ni privadas.

Pero en todos los pueblos rurales, y en no pocas ciudades, hay uncs caciques inmorales, desprovistos de todo sentido de justicia y equidad, que utilizan como arma el recibo de la contribución para conservar su dominio y el del diputado que los sostiene. En inteligencia con los del Fisco, se le hace a los amos un expediente de insolvencia o de declaración que reduce en pocas horas proporciones la industria. Al que no se somete se le arruina con el máximo de la contribución, arbitrarios, impuestos que no están en proporción con el valor de su riqueza.

El Estado español no sólo se resiente de la enorme carga que representa el sostenimiento de sus servicios, siempre en aumento, desde los ya multiplicados tercios de la guardia civil hasta el último policía de la villa rural, sino que se asfixia en la corrupción que mina la vida de sus instituciones, como un vicio de origen que le amenaza de muerte, porque llevan dentro de sí el germen de su descomposición y el pecado nato de la injusticia y de la iniquidad por sistema.

¡Preparémonos para verlo reventar y asistir a su sepelio!

Juan BELLO

La verdad en su punto

SAMA, 19.—En el diario reformista El Noroeste, y con grandes titulares, se ha publicado una referencia de la actuación de Alvarez Valdés, señalando su intervención en todos los asuntos para resolver varios problemas que afectaban a la vida industrial y económica de esta región. No pretendemos negarlo; pero queremos advertir al diario reformista que don Ramón Alvarez Valdés intervino de una manera muy activa, de acuerdo con otros correligionarios suyos de Laviana, para que en el Senado no se aprobara el proyecto de ley concediendo los manantiales de las aguas del Raigoso al Ayuntamiento de Langreo, problema de vida o muerte para este pueblo y para todos los que radican en las zonas mineras.

Esas aguas las quieren para explotárselas para negocios industriales. Prueba fehaciente de que es así, lo demuestra la proposición que al Ayuntamiento presentó el célebre ex alcalde conservador don Francisco Soria en el momento que la minoría socialista presentó una moción, en la cual se asentaban varias proposiciones para buscar recursos para construir las obras para la traída de aguas, don Francisco dijo que una Sociedad que se dedicaba a la construcción de saltos de aguas se comprometía, haciéndole la concesión por una porción de años, hacer las obras. ¿Está claro? Allá van más pruebas: Se ha escrito a todos los diputados exponiéndoles la grave situación por que

atravesaba Sama de Langreo por la escasez de aguas, y todos han contestado, menos don Ignacio Herrero y don Ramón Alvarez Valdés. ¿Quiénes iban a constituir esa Sociedad si no está ya constituida? Los Bancos, para explotar al pueblo, después de haberle quitado las aguas con la explotación de las minas, con las que también se ha acrecentado el capital bancario, y, lo que es más grave, los banqueros ostentando la representación, mal adquirida, de un acta, del pueblo borreguil, en el Parlamento, contribuyendo siempre con su influencia y representación a que las Empresas mineras no se les hiciera cumplir con la ley Municipal y de Aguas. ¿Qué hicieron Herrero y Valdés en este sentido? Que conteste el diario reformista.—Historión.

El mitin del Pacífico

A las ocho en punto de la noche dió comienzo el mitin de la barriada del Pacífico, celebrado en el merendero de las Acacias, con una extraordinaria concurrencia.

Presidió el compañero Chena, que pronunció un razonado discurso en defensa y exaltación de la candidatura socialista, sobre todo del camarada Pablo Iglesias.

Luego hizo uso de la palabra el joven socialista Alfonso Cernadas, expresándose con gran vehemencia, haciendo una dura crítica del régimen capitalista y de las candidaturas burguesas.

Francisco Ruano hizo un fogoso discurso, que fué muy aplaudido por la concurrencia.

Por último habló nuestro compañero Cordero, ocupándose de la terminación de la guerra de Marruecos, del problema de las responsabilidades, de la amnistía de los presos políticos y sociales, de la derogación de la ley de Jurisdicciones, de la crisis de trabajo y de la vivienda. Su discurso, muy razonado, fué escuchado con verdadero interés por la extraordinaria concurrencia y muy aplaudido.

Al terminarse el mitin se hizo una colecta para EL SOCIALISTA, reuniéndose 13 pesetas.

En la barriada del Pacífico hay gran entusiasmo para votar la candidatura socialista.

Candidaturas socialistas

- Indalecio Prieto, por Bilbao. Teodomiro Menéndez y Manuel Llaneza, por Oviedo. Narciso Vázquez Torres, por Bajajoz. Manuel Cordero Pérez, por Mérida. Andrés Ovejero, por Linares. Pablo Iglesias y Julián Besteiro, por Alicante. Manuel Serra y Moret y J. Salas Antón, por Barcelona. Antonio Roma Rubies y Manuel Cordero, por Jerez de la Frontera. Francisco Azorín Izquierdo, por Hinojosa del Duque. José Mora Requejo, por Nava del Rey. Andrés Ovejero, por Martos. Indalecio Prieto, por Gijón. Pablo Iglesias e Indalecio Prieto, por Valladolid. Ubaldo Gil, por La Estrada. Julián Besteiro, por Toledo.

Inauguración del Restaurante «Iris»

Desde ayer cuenta Madrid con un nuevo establecimiento que puede competir en comodidades, lujo, limpieza y buenos productos con todos los que hay del mismo género establecidos en la capital de España.

Se trata del restaurante, pastelería, café y bar titulado «Iris», establecido en la calle de Sevilla, 16, que fué inaugurado ayer, y que está montado con un gran confort moderno; cuenta con un servicio verdaderamente exquisito y expende los mejores productos en su clase.

El establecimiento tiene la planta baja, con amplios salones, para bar, café y «brasserie», decorados con gran lujo y arte, y los pisos entresuelo y principal dedicados a comedores, muy amplios también, espléndida y artísticamente decorados.

En este nuevo establecimiento encontrará el más exigente y escrupuloso «gourmet» satisfacción a los más variados y delicados gustos gastronómicos.

Allí encontrará el público de todas las clases sociales desayunos y meriendas especiales; cocina española; platos regionales; pastelería y repostería, y por decontado rico y aromático café, cervezas, refrescos y vinos y licores de las mejores marcas de España y del extranjero.

Todo ello amenizado y embellecido por un terceto musical femenino, de verdaderas artistas.

Cuenta con una ventaja sobre los demás establecimientos de su rango: que los precios son más económicos, sin contar con la del situado: calle de Sevilla, 16, casi esquina a Alcalá.

Al acto de la inauguración asistieron muchos invitados, entre los que había personas de todas las clases sociales y un gran número de representantes de la prensa, y que unánimemente dedicaban grandes y merecidos elogios al buen gusto con que está puesto el nuevo establecimiento y a la buena calidad y presentación de todo lo que allí se expende.

Hicieron los honores de la casa los directores de la misma, nuestros queridos amigos los señores Granda y Almeida, que obsequiaron a los invitados con una exquisita espléndida, solamente comparable con la que allí rebosa por todas partes.

Unimos nuestra felicitación a las que unánimemente recibieron ayer los amigos Granda y Almeida, y sólo les deseamos que tenga plena confirmación el lema que la casa quiere que sea pronto el estribillo de todo Madrid: «Voy a comer bien; voy al «Iris» de la calle de Sevilla.»

Seguramente éste será el «Iris» de todas las personas de buen gusto, y hasta el de las que tengan el estómago estragado por comidas y bebidas que no fueron como las que aquí se sirven, y se seguirán sirviendo, a juzgar por el propósito que anima a los que están al frente de este establecimiento.

TRABAJADORES:

Haced los pedidos de ejemplares del Primero de Mayo inmediatamente, pues de lo contrario no se os podrán servir con la debida antelación.

IMPRENTA, MADERA, 8.

APUNTES SOBRE EDUCACION CIVICA

POR J. PRADAS

SUMARIO: El Hombre.—La Familia. La Patria.—El Derecho.—La Ley.—La Justicia.—La Moral.—La Caridad. La Religión.—La Educación.—La Autoridad.—La Libertad.—La Ciudadanía.—La Propiedad.—El Trabajo.—El Estado.—El Gobierno.—El Socialismo.—Glosario.

Precio: UNA peseta.

De venta en Fuencarral, 64, y en nuestra Administración.

«YO NO MATO»

Drama en tres actos, por Vicente Lacambra Serena.

Obra antiguerrera, de ideas socialistas. Su autor, nuestro querido compañero, cede para EL SOCIALISTA el 50 por 100 de la venta de ejemplares.

Precio, 2,50 pesetas.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 35 céntimos para el certificado.

EL CAPITAL

POR CARLOS MARX

Precio del ejemplar:

En rústica..... 5 pesetas Encuadernado..... 7

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 35 céntimos para el certificado.

DEL DRAMA DE ANDALUCIA

por Eloy Vaquero Cantillo.

La primera parte comprende desde la pérdida de las Colonias hasta la aparición del Manifiesto de las Juntas de Defensa.

La segunda lleva el título siguiente: «A partir de 1.º de junio de 1917, o sea diecinueve años atrás, Cavite; cuatro años adelante, Monte Arruit.»

Precio, CINCO pesetas.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando de su importe, más 35 céntimos para certificado y franqueo.

Café Bar Siglo XX

Plaza del Angel, núm. 19

TELEFONO 33-31 4.

Cervecería.—Marisqués. Especialidad en ensalada rusa.

UNICA SUCURSAL Gloria de Quevedo, 2

TELEFONO 24-17 4.

BAZAR X

SOCIEDAD ANONIMA

Espoz y Mina, 6; Carretas, 15 y 17; Cádiz, 5

Primera Casa en juguetes, artículos de viaje, bisutería, quincalla, perfumería, camisería y artículos de Bazar.

Especialistas de La Mutualidad Obrera

La Mutualidad Obrera ha establecido las siguientes consultas especiales, gratis en absoluto para todos los trabajadores asociados en tan beneficioso organismo:

TRATAMIENTO ANTIDIFTERICO

A cargo del doctor P. Clemente, Claudio Coello, 11. Todos los días de once a doce de la mañana y de ocho a nueve de la noche.

CONSULTA DE DERMATOLOGIA Y SIFILIOGRAFIA

A cargo del doctor Taboada.—Consultorio central de esta especialidad: Alcántara, 16. Martes, de cinco a seis, Alcántara, 16. Cura diaria de seis a siete. Jueves, de doce a una, Luna, 10. Sábados, de doce a una, Cava Baja, 1.

CONSULTA DE LA VISTA

A cargo del doctor Jesús Basterra Santa Cruz, calle de la Cebada, 5. Todos los días de doce a una.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

A cargo del doctor Adolfo Hinojar.—Establecida en el Consultorio de Eloy Gonzalo, 18. Los martes, jueves y sábados, de seis y media a siete y media.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ley de 10 de enero y reglamento de diciembre de 1922.

profusamente anotados y concordados. 2,50 pesetas, ejemplar.

Los pedidos de provincias vendrán acompañados de su importe, más 35 céntimos para franqueo y certificado.

SELLOS CANDEALES

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

SALUD Y FUERZA

Cura la Anorexia, Diarreas, Ictericas, Hipercidosis, Anemia, Linfatismo, Neurastenia, Debilidad, etc.

De venta en todas las farmacias de LA MUTUALIDAD OBRERA

IMPRENTA

de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 14-02-M.

Himnos socialistas

Letra y música.

La Internacional. La Marsellesa de la Paz. Canto del Primero de Mayo. La Commune.

Precio, 50 céntimos ejemplar, acompañando 35 céntimos para el certificado.

B. Sanrigoberto

Accesorios. Garaje. Talleres para automóviles. Despacho: Calle de Manuel Silveira, 16.—Tel. 417-J.

LEY ELECTORAL

PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES

Contiene notas aclaratorias y apéndices estadísticos referentes a las funciones de las Juntas municipales y de los apoderados, interventores y electores socialistas.

Precio, cincuenta céntimos.

Pedidos a esta Administración, acompañando a su importe 35 céntimos para franqueo y certificado.

PARA EL PRIMERO DE MAYO

LA FLOR ROJA

La Administración de EL SOCIALISTA servirá a cuantas entidades o particulares lo deseen, flores rojas de la acreditada

CASA BELÓN

al precio de 15 pesetas el millar, previo envío de su importe, más 50 céntimos para certificado y franqueo. No servimos ningún pedido sin antes recibir el giro, así como tampoco respondemos de su recepción en tiempo oportuno de aquellos que se nos hagan después del 22 de abril.

Album revolucionario

Retratos de Marx, Engels, Békér, Bebel, Liebknecht, Sait-Simon y O'Connell. Enviando una peseta a esta Administración se remitirán en paquete certificado.

ELYSIUM

La mejor y más económica.

Depositarlos: Aguilar Hnos.

Carretas, 5, Madrid.